



Comunicado Registro para sesiones de exámenes

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (SMV), a fin de continuar brindando una atención eficiente a los aspirantes o usuarios interesados en realizar los exámenes, para aplicar a alguna de las licencias que otorga la entidad, y apegándose a la **Circular SMV-003-2015, punto 5**, tiene a bien reiterar lo siguiente:

- El usuario tendrá derecho a una **(1)** oportunidad adicional para reprogramar y reservar su cupo para la aplicación del examen correspondiente. Aquel aspirante o usuario que no proceda avisar con la suficiente antelación de tres **(3)** días calendario, antes de la fecha del examen, no haya acreditado alguna excusa por motivo de caso fortuito o fuerza mayor, **se entenderá no estar interesado en la aplicación de este, perdiendo su cupo y el importe pagado de Derecho de Examen.**

Información importante para el buen registro de su sesión de exámenes:

- El registro para reservar su cupo, así como el enlace para tener acceso a los temarios de los exámenes para obtener licencias, está disponible en la dirección www.supervalores.gob.pa/examenes
- Los exámenes se imparten los lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Favor presentarse 10 minutos antes.
- Debe presentar recibo original de pago del examen y una identificación. Si no cuenta con el recibo de pago no se le permitirá realizar el examen.
- Se otorgan seis (6) cupos por sesión.
- Favor presentarse con vestimenta apropiada.
- Para consultas e información escribir al correo examenes@supervalores.gob.pa

Panamá, 11 de octubre de 2021.